

MARCO GUTIÉRREZ V.

Los proyectos de inversión que ingresaron al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), como los que fueron aceptados a trámite y aprobados por la autoridad, registraron cifras positivas en el segundo trimestre del año.

Sin embargo, la nota de preocupación —según la industria— estuvo relacionada con los tiempos de tramitación de los planes aprobados, que retomaron la tendencia al alza y se encuentran en su mayor nivel histórico. El plazo que estos tardaron en lograr visto bueno alcanzó los 21,1 meses, el nivel más alto desde 2009 —cuando partió el registro—, es decir, hace 16 años, según un estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC). Esto es visto con preocupación en el sector por el freno en la reactivación económica que implica la mayor demora.

Las cifras

En el segundo trimestre del año ingresaron al SEIA 104 proyectos de inversión por US\$ 23.092 millones —un crecimiento de 237% anual—, de los cuales 92 iniciativas por US\$ 22.531 millones fueron aceptadas a trámite, con un salto de 451% anual. Ese último monto estuvo sobre el promedio trimestral de US\$ 7.346 millones de la última década. En el período destacó el ingreso y aceptación a tramitación del Proyecto de Producción de Hidrógeno Verde y Amoníaco Verde-H2 Magallanes, por US\$ 16.000 millones, en la Región de Magallanes.

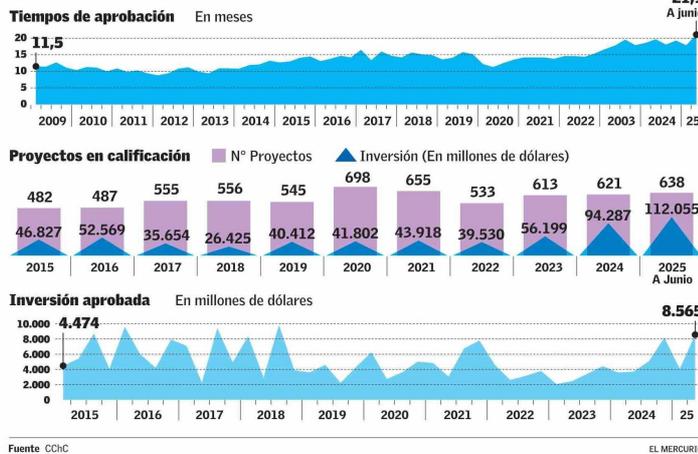
A la vez, en abril-junio, 93 proyectos fueron aprobados, con un avance de 31% anual. Eso totalizó una inversión de US\$ 8.565 millones, 131% mayor al aprobado durante el segundo trimestre de 2024. Esa cifra se ubicó sobre la media trimestral desde 2015 (US\$ 5.088 millo-

En abril-junio de 2025, el tiempo promedio de tramitación fue de 21,1 meses:

Demora en aprobación ambiental de planes de inversión sube a máximo en 16 años

Tardanza preocupa a la industria por el impacto en la reactivación económica. De todos modos, los montos con visto bueno en el SEIA registraron un fuerte aumento.

Indicadores de tramitación en el SEIA



21,1 meses aumentó desde los 17,9 meses de enero-marzo y aceleró el alza que viene desde el tercer trimestre de 2020.

“Para cumplir con las expectativas de las personas, el país necesita crecer a través de inversiones para el desarrollo. Es necesario cumplir con la normativa institucional-ambiental, de eso no cabe duda. Sin embargo, vemos con preocupación que los tiempos de tramitación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental retomaron su tendencia al alza... Adicionalmente, es necesario velar por

que se mantenga la certeza jurídica en los proyectos ya aprobados”, comentó el presidente de la CChC, Alfredo Echavarría.

El gerente de Estudios y Políticas Públicas de la CChC, Nicolás León, comentó que al existir proyectos grandes, era “esperable” mayores tiempos de tramitación. De todos modos, manifestó que “desde algunos sectores productivos, se sostiene que la proliferación de guías, instructivos y lineamientos como herramienta de regulación, ha impactado negativamente en la claridad y certidumbre del pro-

ceso de evaluación ambiental cuando estos se exceden en su regulación, lo que podría estar impactando negativamente en la calidad de las declaraciones y estudios de impacto ambiental, en las solicitudes de prórroga de los titulares y, por ende, en los tiempos de tramitación”.

Valentina Durán afirmó que el SEA “cumple siempre los plazos con los que cuenta por ley para evaluar ambientalmente los proyectos y las extensiones dicen relación principalmente con los días que solicitan los titulares para suspender la tramitación de los proyectos, con el fin de responder a informaciones requeridas que no se encuentran presentadas”. Añadió que en el segundo trimestre, tres proyectos aprobados “excedieron largamente” los promedios de evaluación, debido a “situaciones anómalas”, promediando 51 meses de evaluación. Detalló que estos “fueron retrotraídos”, es decir, volvieron a una fase preliminar de evaluación por orden de tribunales ambientales, del

POTENCIAL
 La inversión en “calificación” en el SEIA o el potencial a materializarse es de US\$ 112.055 millones.

Comité de Ministros y por la dirección ejecutiva del SEA, “conociendo de recursos de reclamación”.

León sostuvo que “ante el desafío de robustecer la reactivación de la inversión, agilizar los tiempos de tramitación resulta clave, en cuanto a mejorar los procesos de aprobación y reducir la tramitología asociada a la puesta en marcha de las obras. En esa línea, medidas como las modificaciones al reglamento del SEIA aprobadas por el Consejo de Ministros en junio se traducen en un paso positivo en dirección a que el sistema concentre su esfuerzo solo en los proyectos con impactos ambientales realmente significativos, lo que potencialmente iría permitiendo una reducción de plazos de tramitación”.

nes). Destacó la aprobación del proyecto Línea 9 Metro de Santiago, por US\$ 1.946 millones.

“Como servicio hemos desarrollado estrategias para agilizar la evaluación...Tuvimos el mejor primer semestre en materia

de aprobación e ingreso de proyectos desde 2016, lo que da cuenta de que somos un país serio, atractivo para la inversión y que la evaluación ambiental no es una traba para la inversión”, sostuvo Valentina Durán, direc-

tora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Los plazos

En la CChC indicaron que el tiempo medio de aprobación de